



Mancomunidad  
de Municipios del Aljarafe

## ANUNCIO

### *Mancomunidad de Municipios del Aljarafe*

Que en virtud del Acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, en su sesión celebrada el día 21 de febrero de 2023, se procede a la exposición pública del expediente de la Ordenanza No Tributaria Reguladora de la Prestación Patrimonial de Carácter Público No Tributario para el Servicio Supramunicipal del Ciclo Integral Hidráulico gestionado por la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (ALJARAFESA), durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación del Anuncio de exposición pública en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.), por lo que permanecerá expuesto en las oficinas de dicha Empresa, sitas en Glorieta Gerente Carlos Moreno s/n, Tomares (Sevilla), así como en la Página Web de ALJARAFESA, Portal de Transparencia, en el apartado de Información Institucional, Normativa, desde el siguiente día de dicha publicación.

Castilleja de la Cuesta a la fecha de su firma digital.

Fdo.: Antonio Valverde Macías  
Vicepresidente

Código Seguro De Verificación:	MjannYg5dR7Ovs7ISs1Zg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Valverde Macias	Firmado	01/03/2023 19:36:48	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MjannYg5dR7Ovs7ISs1Zg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MjannYg5dR7Ovs7ISs1Zg==</a>			